



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0002-M

Quito, D.M., 12 de enero de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Codificación al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - 2024

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 87, literal a); 88, literal b) y la Disposición General Décimo Sexta del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que señala que: "*Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados deberán codificar y actualizar toda la normativa en el primer mes de cada año y dispondrá su publicación en su gaceta oficial y en el dominio web de cada institución.*"; en concordancia con los artículos 67.51, literal b); 67.53; 67.55 y 67.56 del Código Municipal y la Resolución Nro. SC-EXT-004-CCL-01 del 23 de diciembre del 2023; en mi calidad de Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa y como proponente de esta iniciativa, remito el proyecto de: "**Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito**", con el fin de que se proceda con la calificación de la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Anexos:

- ORDENANZA DE CODIFICACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL - 12_01_2024 - COD. LEG.rar
- GADDMQ-DC-GVDM-2024-0002-M-signed.pdf



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0002-M

Quito, D.M., 12 de enero de 2024

Copia:

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Julio Gabriel Noroña Diaz

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Srta. Abg. Katya Parada Galarza

Secretaria de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Ines Camila Larrea Endara

Funcionario Directivo 10

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

